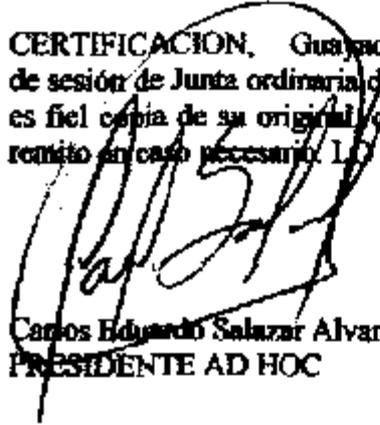


Luego de conocer los Estados Financieros, Informe del Gerente y Comisario, se aprueban por unanimidad de los socios. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmándola para constancia, luego de lo cual el Presidente ad-hoc la declara concluida la Junta General, siendo las dieciocho horas treinta minutos del cuarto día del mes de Marzo del dos mil veinte.

Guayaquil, 4 de Marzo del 2020

CERTIFICACION. Guayaquil, 4 de marzo del 2020.- Certifico que la copia del Acta de sesión de Junta ordinaria de Accionistas de la Compañía Salalva S.A. Que antecede es fiel copia de su original que reposa en los libros de la compañía a los cuales me remito en caso necesario. LO CERTIFICO.



Carlos Eduardo Salazar Alvarez  
PRESIDENTE AD HOC